=====
Por perdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 401-11-0183711 perteneciente a CACERES GALLARRAGA JOSE LUIS. de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.
aj/2013553/4/A.C.
=====
Por perdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 401-11-017123-9 perteneciente a RODRIGO SANCHEZ LEMA KLEVER PATRICIO. de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.
aj/2013553/3/A.C.
=====
Por perdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 401-11-0219006 perteneciente a MARTINEZ BASTIDAS ROBERTO BLADIMIR. de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.
aj/2013553/2/A.C.
=====
Por perdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 408-11-003249-3 perteneciente a QUILO CUEVA SEGUNDO JAVIER. de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.
aj/2013553/1/A.C.

PRODUBANCO

PRODUBANCO

QUEDA ANULADA
Por perdida la Libreta de Ahorros No. 1100501741-3 por el valor de US$ 707.61 de ALMEIDA REYES ELVIA del Produbanco. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
aj/2013606/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por perdida la Libreta de Ahorros No. 11005089171 por el valor de US$ 0.59 de ANALUISA LEMA KLEVER del Produbanco. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
aj/2013606/3/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustraida la Libreta de Ahorros No. 1110200899-7 por el valor de US$ 1.23 de CAJAS LOZADA VICTOR OLMEDO del Produbanco. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de

aj/2013580/8/A.C.
=====
Se comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s) Nº 5093 al 5120 de la Cta. Cte. Nº 164151-4 sin valor girador RENE ALFONSO CORDERO JARAMILLO.
aj/2013580/9/A.C.
=====
Se comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s) Nº 447 al 470 de la Cta. Cte. Nº 302587-7 sin valor girador JEDGAR PATRICIO VILLACIS TOAPANTA.
aj/2013580/10/A.C.
=====
Se comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s) Nº 1029 al 1050 de la Cta. Cte. Nº 668629-7 sin valor girador TERESA MAYORGA GONZALEZ.
aj/2013580/11/A.C.
=====
Se comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s) Nº 5010 al 250 de la Cta. Cte. Nº 128944-6 sin valor girador JORGE BLAS SANTORO HERNANDEZ.
aj/2013580/12/A.C.
=====
Se comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s) Nº 1667 al 1680 de la Cta. Cte. Nº 161742-7 sin valor girador LUIS ANTONIO BAYAS PAREDES.
aj/2013580/13/A.C.
=====
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 1015613193 beneficiario ARIAS WILSON Y BOLIVAR AUCAPIÑA.
aj/2013580/7/A.C.
=====
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 1004229606 beneficiario RAMOS RODRIGUEZ JAVIER FERNANDO.
aj/2013580/6/A.C.
=====
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 1031664628 beneficiario JULIO RAMIREZ LOACHAMIN.
aj/2013580/5/A.C.
=====
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 1031626947 beneficiario AMERICA LUCRECIA TENE ROMERO.
aj/2013580/4/A.C.

NO MORALES GALO ENRIQUE del Banco Rumiñahui. Quien tengá derecho deberá reclamar dentro de los 7 días posteriores a la última publicación.
pv/8455a.r.

QUEDA ANULADA
Por perdida de la Libreta de Ahorros No. 582068383 de SALAZAR SARMIENTO SERVIO ENRIQUE del Banco Rumiñahui.

LATA TIPANGUANO SEGUNDO RUBEN del Banco Rumiñahui. Quien tengá derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
pv/8455a.r.

QUEDA ANULADA
Por perdida de la Libreta de Ahorros No. 586534133 de MENDOZA BACULIMA JAVIER RODRIGO del Banco Rumiñahui.

Por perdida del Cheque No. 203 AL 220 de la Cta. Cte. No. 51006856 del Banco del Pichincha.
1919

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 131 Y 133 de la Cta. Cte. No. 93018802 del Banco del Pichincha.
pv/8454a.r.

07 FEB. 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 2 9154

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA. aumentó su capital en US$ 320,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 01.Q.IJ.0565 de 02 FEB. 2001.

El capital actual suscrito de US$ 400,oo está dividido en 400 participaciones de US$ 1,oo cada una.

Quito, 02 FEB. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

aj/2013591/A.C.

Quito, 30 ENE. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

aj/2013570/A.C.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INEDIMATICA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INEDIMATICA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de enero del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 01.Q.IJ.0566 de 02 FEB. 2001.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.

3.- CAPITAL: Suscrito US$ 400,oo, dividido en 400 participaciones de US$ 1 cada una.

4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Ingeniería eléctrica, electrónica, informática, electromecánica, telecomunicaciones. Podrá dedicarse al comercio, compra-venta, comercialización, importación, exportación, intermediación, distribución, desarrollo y mantenimiento de partes, piezas, accesorios, repuestos de equipos de computación.....

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 02 FEB. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

aj/2013582/A.C.